



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR**  
**DR. CESAR ROSENDO ENCALADA VÁSQUEZ**  
**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017**  
**RUC: 1760004650001 -0038**



## Introducción

Un gobierno fundamentado en la construcción democrática de una sociedad amplia, solidaria y segura; que fomenta y garantiza el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, demanda de la construcción permanente de espacios de diálogo, encuentro y deliberación colectiva de la política pública, su direccionamiento estratégico y, por supuesto, de los procesos y modelos de gestión, intervención e inversión.

Estos espacios constituyen ejercicios efectivos de rendición de cuentas a partir de los cuales, mandantes y mandatarios, establecen un diálogo directo para evaluar la gestión pública, los resultados e impactos alcanzados hacia la sociedad del buen vivir.

Rendir cuentas es, por tanto, un momento de encuentro permanente entre el proyecto social y la expectativa colectiva, fomenta la transparencia y la gobernanza, institucionalizando el diálogo y la deliberación como herramientas fundamentales de la democracia plena y radical.

Para nosotros, rendir cuentas significa contar las profundas transformaciones que emprendimos en la búsqueda constante para cumplir con nuestra misión institucional que consiste en *“proteger a la población asegurada por el IESS, contra las contingencias que determina la normativa vigente, garantizando el derecho al buen vivir”*, en la perspectiva de convertirnos en la *“institución referente en Latinoamérica, permanente, dinámica, innovadora, efectiva y sostenible, que asegura y entrega prestaciones de Seguridad Social con altos estándares de calidad y calidez, bajo sus principios y valores rectores”*

El IESS es la entidad que garantiza la seguridad social para sus afiliados, entendida ésta, como un Derecho Humano ineludible posible de lograr a través de un conjunto de medidas que la sociedad proporciona a sus integrantes con la finalidad de evitar desequilibrios económicos y sociales en la perspectiva de evitar la reducción o la pérdida de los ingresos a causa de contingencias como la enfermedad, accidentes de trabajo, la maternidad o el desempleo, entre otras.

En este marco, Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales, Incrementar el acceso al aseguramiento universal obligatorio de la población ecuatoriana urbana, rural y en el exterior, Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Mantener el equilibrio financiero actuarial, Incrementar los ingresos financieros del IESS e Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales; constituyen nuestros objetivos estratégicos superiores a lograr.

Somos el Instituto de la Seguridad Social, el instituto que garantiza la prestación de los servicios de salud articulada a la Red del Sistema Nacional de Salud, cuya rectoría la ejerce el Ministerio de Salud Pública, somos el Instituto que minimiza los Riesgos del Trabajo, somos el Instituto que atiende las contingencias de Viudez y Orfandad, somos el Instituto que garantiza una Pensión digna y un Envejecimiento Activo y Saludable a



la población Adulta Mayor, como a las personas con capacidades especiales para caminar juntos el sendero de la superación de la pobreza hacia el buen vivir.

En este marco, rendir cuentas es para nosotros, un momento para contar el esfuerzo, para compartir las experiencias, para nutrir los saberes, para fortalecer las alianzas con nuestra gente, rendir cuentas es la fiesta de visibilizar lo avanzado y trazar el camino que tenemos por delante, rendir cuentas es reencontrarnos con nuestro sello fundacional: somos el Instituto de la mano amiga y solidaria.

## **Resumen Ejecutivo**

La Dirección Provincial del Cañar con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Transparencia sobre el acceso a la información pública y de conformidad a las competencias atribuidas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ponemos a consideración el informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2017.

La Dirección Provincial del Cañar, con la finalidad de contribuir con los objetivos institucionales, se ha enfocado en cubrir a la ciudadanía con los servicios de contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte en forma digna y a tiempo con herramientas que permiten tener resultados de forma rápida y eficiente.

### **1. Cobertura Institucional**

En la Provincia del Cañar habitan **225.184 personas**, según el último censo nacional (2010), siendo la décimo quinta provincia más poblada del país; cuenta con una cobertura institucional de 112.077 beneficiarios, distribuidos en los siguientes cantones: Azogues, Bibbian, Deleg, Cañar, El Tambo, Suscal y la Troncal, desglosados de la siguiente manera.

34.759 Afiliados al Seguro General Obligatorio, 7.316 Pensionistas del Seguro General Obligatorio, 44.755 Dependientes del Seguro General Obligatorio, 25.704 Cobertura del Seguro Social Campesino (afiliados, pensionistas dependientes) y 143 beneficiarios del Riesgos del Trabajo.

### **2. Logros alcanzados**

- 2.1. **Mantenimiento Integral de 4 Dispensarios del S.S.C.:** Con el afán de brindar una atención de calidad, se otorgó mantenimiento integral a 4 dispensarios del S.S.C. (Aguarongo, Chocarpamba, Hornapala y Quillopungo), por un valor de 110.708,50.

- 2.2. **Inicio de Construcción del Centro de Salud “B” Cañar:** Se inició con el proceso de construcción el 26 de octubre 2017, El Centro de Salud brindara atención a pacientes afiliados, jubilados y derechohabientes de la Red Primaria de Salud, Seguro Social Campesino, comunidades anexas.

El edificio se resuelve en 2 plantas: en planta baja se realizan actividades directas (consulta externa, procedimientos, farmacia y rehabilitación física) para garantizar la cómoda accesibilidad de los espacios; y la planta alta se destina a actividades más concretas como (toma de muestras-laboratorio, odontología, terapias y administración interna). Monto de adjudicación: USD. 2.859.165,90, Plazo del Contrato: 150 días calendario (desde suscripción de contrato)

### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas generacionales:** 1.578 Pensionistas, y Adultos Mayores del Seguro General y SSC vinculados a las actividades recreacionales (bailoterapia, Gimnasia, Terapia ocupacional etc.) en los cantones Azogues, Cañar, La Troncal y Dispensarios Médicos SSC de la Provincia del Cañar.
- **Políticas públicas de discapacidades:** El 2017 Cuarto año de jubilación por discapacidad, 40 jubilados por discapacidad. 975 afiliados con discapacidad. 6.500 Afiliados al SSC Cañar capacitados en la Ley de Discapacidades y beneficios.
- **Políticas públicas de género:** 19.238 Afiliados Masculino. 15.521 Afiliados Femenino. 545 jefas de familia afiliadas al SSC con derecho a otorgamiento de beneficios de jubilación.
- **Políticas públicas de movilidad humana:** 12 Afiliados en el Exterior. Se mantienen 117 organizaciones comunitarias incorporadas para beneficiarse de prestaciones de salud y económicas del SSC en el Cañar.

### 4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.
- Incrementar el acceso al aseguramiento universal obligatorio de la población ecuatoriana urbana, rural y en el exterior
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

- Mantener el equilibrio financiero actuarial
- Incrementar los ingresos financieros del IESS
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales

## 5. Ejecución programática y presupuestaria

TIPO DE GASTO	Planificado	Ejecutado
Gasto en Personal	616.887,18	579.530,13
Bienes y Servicios de Consumo	201.801,82	161.152,88
Bienes y Servicios para Inversión	0	0
Bienes de Larga Duración	8.000	1.115
<b>Gasto Total</b>	<b>826.689</b>	<b>741.798,01</b>

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	145	52.286,86
Publicación	1	2.450,00
Licitación		
Subasta Inversa Electrónica	4	247.701,57
Procesos de Declaratoria de Emergencia		
Concurso Público		
Contratación Directa		
Menor Cuantía	3	125.011,53
Lista corta		
Producción Nacional		
Terminación Unilateral		
Consultoría		
Régimen Especial	3	41.252,00
Catálogo Electrónico	24	94.442,09
Cotización		
Ferías Inclusivas		
Otras		



## **7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones**

Durante el año 2017, no se ha realizado ningún proceso de Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

## **8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado**

- Superintendencia de Bancos y Seguros.- "A los bienes inmuebles pertenecientes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con corte al 30 de noviembre de 2012, Exp. S-2013-08" informado mediante Memorando NRO IESS-DPU-2017-1382-M, IESS-UPPU-2017-0026-M.
- Contraloría General del Estado.- "A los estados financieros del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, Exp. C-2015-14", informado mediante Memorando NRO IESS-DPU-2017-1440-M, IESS-UPPU-2017-0025-M.
- Contraloría General del Estado.- "A los estados financieros del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, Exp. C-2015-14", informado mediante Memorando NRO IESS-DPU-2017-1441-M.
- Contraloría General del Estado.- "A los procesos precontractual, contractual, ejecución, y distribución y consumos de insumos y disposiciones médicos, realizados por la Comisión Técnica Central y secretaria técnica de contratación del IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por el periodo comprendido entre el 01-01-2013" Codificado como DADSySS-0064-2016, informado mediante Memorando NRO IESS-DPU-2017-1451-1443-M.
- Contraloría General del Estado.- "A los procesos de contratación, ejecución, y fiscalización del Centro de Atención Ambulatoria de Quito CAACQ, y al contrato para la adecuación integral del edificio Colón para consultorios y quirófanos del IESS", informado mediante Memorando NRO IESS-DPU-2017-1452-M.
- Contraloría General del Estado.- "A las construcciones y remodelaciones de los Cinco Centros de Atención Ambulatoria del IESS, Ubicados en Quito (Central, Chimbacalle, Cotocollao, Batán y Sur Occidental", informado mediante Memorando NRO IESS-DPU-2017-1606-M.
- Contraloría General del Estado.- A la contratación y pago a prestadores privados por servicios de salud para los afiliados y pensionistas de la Provincia del Pichincha en la Dirección Provincial de Pichincha, en la Dirección del Seguro General de Salud Individual y familiar del IESS, por el periodo comprendido entre el 01/01/2012 AL 31/12/2014", informado mediante Memorando NRO IESS-DPU-2017-1610-M.
- Contraloría General del Estado.- A los juicios coactivos en la Dirección Provincial de Pichincha, sobre los que se han presentado denuncias ante las autoridades



administrativas, por el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2014, informado mediante Memorando NRO IESS-DPU-2017-1707-M.

- Intendencia Nacional de Seguridad Social.- A las operaciones de Préstamos Quirografarios, Fondos de Reserva y Fondos de Cesantía, con indicios de fraude, instrumentadas en el periodo comprendido entre marzo de 2007 hasta marzo de 2012, por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, informado mediante Memorando NRO IESS-DPU-2017-1709-M.
- Contraloría General del Estado.- A los procesos de legalización, registro, uso y custodia de los bienes inmuebles, en la Dirección Nacional de Infraestructura y Equipamiento, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 30 de abril de 2016, informado mediante Memorando NRO IESS-DPU-2017-1763-2201-M.
- Auditoria Interna del IESS.- A los arriendos de bienes inmuebles de propiedad del IESS en la Dirección Provincial de Pichincha y dependencias relacionadas, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2016, informado mediante Memorando NRO IESS-DPU-2017-1789-M.
- Contraloría General del Estado.- A los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios, realizados por la Comisión Técnica Central y Secretaria de Contratación su uso y prestación en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2014, informado mediante Memorando NRO IESS-DPU-2017-2197-M.
- Auditoria Interna del IESS.- A los procesos Precontractual, Contractual, Ejecución, Liquidación del Contrato No. 044-SBSG-2012 suscrito el 1 de septiembre de 2012, su Registro, Uso y Destino, en la Dirección Nacional de Comunicación Social, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de abril de 2016, informado mediante Memorando NRO IESS-DPU-2017-2216-M.
- Superintendencia de Bancos y Seguros.- A la Evolución y situación actual de la Mora Patronal del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) a nivel nacional, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de marzo de 2012, informado mediante Memorando NRO IESS-UPPU-2017-0008-M.
- Auditoria Interna del IESS.- A los procesos, precontractual, contractual, ejecución, liquidación y operación del Software sistema financiero del IESS (INFOR LN), por el período comprendido entre el 01 de enero de 2011 y el 31 de julio de 2015, informado mediante Memorando NRO IESS-UPPU-2017-0009-0010-M.

